NÚMERO 3342 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2006

República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES

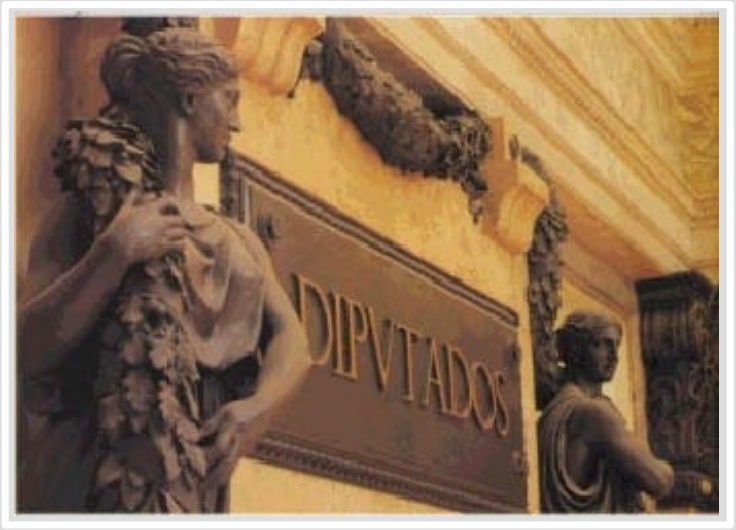

CÁMARA DE REPRESENTANTES

20ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

DOCTOR JULIO CARDOZO FERREIRA
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA EL TITULAR DOCTOR JOSÉ PEDRO MONTERO
Y EL PROSECRETARIO DOCTOR GUSTAVO SILVEIRA

Texto de la citación

Montevideo, 6 de junio de 2006.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana miércoles 7, a la hora 15, para homenajear al señor ex Representante Nacional Heber Pinto con motivo de su fallecimiento.

MARTI DALGALARRONDO AÑÓN JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretarios

S U M A R I O

Pág.

1.- Asistencias y ausencias 4

2.- Asuntos entrados 4

3.- Proyectos presentados 5

ORDEN DEL DÍA

4.- Homenaje al señor ex Representante Nacional Heber Pinto con motivo de su fallecimiento.

— Manifestaciones de varios señores Representantes.

— Se resuelve que la versión taquigráfica de las manifestaciones vertidas en Sala se curse a los familiares de don Heber Pinto, al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, a la Dirección y a los distintos programas de Radio Continente, al nucleamiento gremial de cronistas deportivos del Uruguay y a ANDEBU 6

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo Abdala, Washington Abdala, Álvaro Alonso, Pablo Álvarez López, José Amorín Batlle, Roque Arregui, Alfredo Asti, Manuel María Barreiro, Juan José Bentancor, Bertil R. Bentos, Gustavo Bernini, Daniel Bianchi, Gustavo Borsari Brenna, Sergio Botana, Eduardo Brenta, Juan José Bruno, Diego Cánepa, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Julio Cardozo Ferreira, Federico Casaretto, Alberto Casas, Nora Castro, Hebert Clavijo, Roberto Conde, Mauricio Cusano, Richard Charamelo, Álvaro Delgado, Juan José Domínguez, David Doti Genta, Carlos Enciso Christiansen, Gustavo A. Espinosa, Sandra Etcheverry, Julio César Fernández, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Javier García, Daniel García Pintos, Nora Gauthier, Carlos González Álvarez, Rodrigo Goñi Romero, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Uberfil Hernández, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, Guido Machado, José Carlos Mahía, Daniel Mañana, Carlos Maseda, Carlos Mazzulo, Jorge Menéndez, Gonzalo Novales, José Quintín Olano Llano, Jorge Orrico, Edgardo Ortuño, Jorge Patrone, Daniel Peña Fernández, Adriana Peña Hernández, Alberto Perdomo Gamarra, Aníbal Pereyra, Darío Pérez Brito, Esteban Pérez, Pablo Pérez González, Iván Posada, Jorge Pozzi, Nelson Rodríguez Servetto, Jorge Romero Cabrera, Luis Rosadilla, Javier Salsamendi, Víctor Semproni, Carlos Signorelli, Héctor Tajam, Hermes Toledo Antúnez, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Álvaro Vega Llanes, y Horacio Yanes.

Faltan con aviso: Beatriz Argimón, Miguel Asqueta Sóñora, Alba M. Cocco Soto, Doreen Javier Ibarra, Fernando Longo Fonsalías, Álvaro F. Lorenzo, Daniela Payssé y Daysi Tourné.

Sin aviso: José Luis Blasina, Silvana Charlone, Luis José Gallo Imperiale, Liliam Kechichián, Rubén Martínez Huelmo, Gonzalo Mujica, Ivonne Passada, Enrique Pintado, Edgardo Rodríguez, Juan C. Souza y Homero Viera.

2.- Asuntos entrados.

"Pliego N° 104

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Educación y Cultura contesta el pedido de informes del señor Representante Nelson Rodríguez Servetto, acerca de la ampliación del local de la Escuela Nº 19 de La Barra, departamento de Maldonado. C/733/005

El Ministerio de Industria, Energía y Minería contesta los siguientes asuntos:

- pedidos de informes:
  - de varios señores Representantes, relacionado con el Presupuesto Quinquenal de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, para el período comprendido entre los años 2005 y 2010. C/427/005
  - del señor Representante Carlos Enciso Christiansen, acerca de la situación de una fracción de campo perteneciente a la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, en el departamento de Durazno. C/673/005
- exposiciones escritas:
  - presentada por los señores Representantes Bertil R. Bentos y Daniel Mañana, relacionado con la necesidad de mejorar el sistema de recepción de telecomunicaciones en diversas zonas de los departamentos de Río Negro y Paysandú. C/22/005
  - presentada por el señor Representante Guido Machado, acerca de la posibilidad de instrumentar medidas para facilitar el acceso a la tecnología informática. C/22/005
  - presentada por el señor Representante Gonzalo Novales, sobre el cierre de varias centrales telefónicas en el interior del país. C/22/005
- exposición realizada por el señor Representante Gustavo Guarino, en sesión de 8 de diciembre de 2005, referidas al desarrollo de la energía eólica en el departamento de Cerro Largo. S/C

- *A sus antecedentes*

PROYECTOS PRESENTADOS

Los señores Representantes Jorge Romero Cabrera, Guido Machado y Julio Fernández presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se designa “Profesor Carlos María Thieulent” el Liceo Nº 5 de la ciudad de Rivera. C/1015/006

- *A la Comisión de Educación y Cultura".*

3.- Proyectos presentados.

"PROFESOR CARLOS MARÍA THIEULENT. (Designación al Liceo Nº 5 de la ciudad de Rivera).

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Desígnase "Profesor Carlos María Thieulent", el Liceo Público Nº 5, de la ciudad de Rivera, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Montevideo, 6 de junio de 2006.

JORGE ROMERO CABRERA, Representante por Rivera, GUIDO MACHADO, Representante por Rivera, JULIO CÉSAR FERNÁNDEZ, Representante por Rivera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El profesor Carlos María Thieulent, formó parte de una generación de docentes extraordinarios que dejaron huellas profundas, marcaron rumbos en la Enseñanza Media en el departamento de Rivera en el siglo veinte.

Figura singular de relieves prominentes en la sociedad intelectual de nuestro medio, supo trasmitir a varias generaciones de jóvenes estudiantes, con inteligencia, sonrisa afable, gesto sereno y mesurado, el amor por la historia y la literatura, y el respeto por valores que forman parte de la identidad nacional.

Nacido en Montevideo el 5 de abril de 1923, muy niño pasó a vivir en una granja cercana a la ciudad de Pando.

Fue alumno de la Escuela Rural de Barros Blancos, viajando en los buses de COPSA desde 1933 a 1945, para continuar sus estudios en la Escuela España, Liceo Zorrilla, Instituto Vázquez Acevedo, Facultad de Derecho.

En 1945, ya egresado del Curso de Agregaturas de Literatura, cursando 3er. año de Derecho, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria lo designó para ocupar los grupos que habían quedado vacantes en el Liceo Departamental de Rivera, ante la sorpresiva muerte del muy querido profesor Lorenzo Mariano Laborde, oriundo del departamento de Flores.

Casado con la profesora Elvira Saldamando Olmos, con quien tiene una hija, Susana; familia muy estimada y respetada en el departamento.

En 1958 fue seleccionado como único becario uruguayo por la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, para los cursos de licenciados en historia, con la finalidad de optar por el doctorado de la misma asignatura.

Investigó en los Archivos de Indias (Sevilla), Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional y Palacio de Oriente en Madrid, en su deseo constante de ahondar sus conocimientos, que los volcó con generosidad a la cultura riverense, que aprendió a querer como a su propia tierra.

Integró con dedicación y esfuerzo la Comisión Honoraria de la Biblioteca Artigas, la Comisión de Cultura del Instituto de Enseñanza Secundaria, Comisión Honoraria del Instituto Anglo-Uruguayo-Brasileño, pero su gran obra fue la creación del Liceo Rivera Chico.

El 16 de marzo de 1964, con el importante respaldo del Club de Leones y de vecinos del barrio, fundó el Liceo Popular de Rivera Chico que comenzó a funcionar en el local de la Escuela Pública Nº 5, con cincuenta y cuatro alumnos, y enormes carencias de toda índole, con el ejemplar sacrificio de docentes y administrativos que trabajaban honorariamente.

El 4 de octubre del mismo año el liceo se trasladó a un viejo y amplio galpón, al que fue necesario adaptarlo a ese fin.

Padres, profesores y alumnos, trabajaron incansablemente, realizando toda clase de beneficios para obtener recursos que permitieran la adquisición de bancos, construcción de tabiques, el pago de luz, agua y limpieza del local.

El 17 de octubre de 1966, se decretó la habilitación del Liceo Popular y el 1º de enero de 1967 fue oficializado por el Consejo de Enseñanza Secundaria, funcionando desde ese momento y hasta el presente como el Liceo Nº 2 de ese barrio, limitándose a la enseñanza del ciclo básico.

Mediante concurso en 1967, al que se presentaron nueve postulantes, el Profesor Thieulent ganó la Dirección de este centro de enseñanza, cargo que ejerció hasta julio de 1977, retirándose para jubilarse.

La necesidad de un local propio, para atender su alumnado en rápido crecimiento, reunió nuevamente a docentes, padres, alumnos y vecinos, quienes lograron la donación de terrenos por parte del comerciante Sr. Julio López, y la construcción del edificio, inaugurado el 13 de octubre de 1979, con gran fiesta de todo el barrio.

Nuevamente la capacidad locativa del Liceo N° 2 "Wilson Ferreira Aldunate", volvió a ser superada. La

realidad de la ciudad de Rivera cambió. Rivera Chico y su zona de influencia que abarca fundamentalmente los barrios Saavedra, La Humedad, El Cuartel, La Estiba, Tres Cruces, Sacrificio de Sonia y Lagunon, creció de tal manera que hoy supera los 30.000 habitantes.

La necesidad de completar el bachillerato (5º Y 6º año) fue también elemento importante para que padres y alumnos del Liceo Nº 2, apoyados por las fuerzas vivas del departamento, iniciaran las gestiones con el objetivo de dotar a esa populosa barriada, en principio del los cursos de 5º y 6º año.

Inmediatamente en el año 1997 el CODICEN aprueba la construcción de un nuevo liceo, modificando con ello la concepción centralista del bachillerato únicamente en el Liceo Nº 1.

Las gestiones llevadas a cabo por los representantes nacionales del departamento durante la pasada legislatura, lograron la inclusión de dicha obra en el presupuesto nacional del período 2000-2005. Los fondos provenientes de la venta de acciones de la sociedad anónima para la explotación de la playa de contenedores del Puerto de Montevideo, permitió que esta idea de un costo de aproximadamente de 500.000 dólares se hiciera realidad.

En virtud del rol fundamental que en todo este proceso tuvo el profesor Carlos María Thieulent consideramos de total justicia que el Liceo Nº 5, pase a llamarse "PROFESOR CARLOS MARÍA THIEULENT" en homenaje a este gran docente fallecido el 28 de mayo de 1988, propuesta que cuenta además con el asentimiento de la Dirección y APAL de este centro de enseñanza y la firma de apoyo de centenares de ex alumnos del profesor Thieulent.

Por lo expuesto es que solicitamos al Cuerpo la aprobación de este proyecto de ley.

Montevideo, 6 de junio de 2006.

JORGE ROMERO CABRERA, Representante por Rivera, GUIDO MACHADO, Representante por Rivera, JULIO CÉSAR FERNÁNDEZ, Representante por Rivera".

4.- Homenaje al señor ex Representante Nacional Heber Pinto con motivo de su fallecimiento.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 25)

——La Cámara ha sido convocada para rendir homenaje al señor ex Representante Nacional Heber Pinto, con motivo de su fallecimiento.

Tiene la palabra el señor Diputado García Pintos.

SEÑOR GARCÍA PINTOS.- Señor Presidente: el 18 de marzo próximo pasado falleció quien fuera periodista, comerciante, empresario de radiodifusión, político y compañero de bancada en este Parlamento, don Heber Pinto. Queremos tener algunas palabras, que siempre serán pocas, de reconocimiento y recuerdo de su rica personalidad.

Fueron muchas las facetas que adornaron a este querido amigo, que le permitieron actuar en la sociedad y en la vida ganando aprecios, amistades y un reconocimiento acorde a todos los esfuerzos familiares y públicos que realizara en su trayectoria para lograr tan preciada posición.

Surgido de un hogar de típica clase media uruguaya, Heber fue un gran trabajador y un enamorado de todas las actividades que emprendía, entregando siempre su amor, su bondad y su corazón, que si bien había sufrido un gran impacto tiempo atrás, continuó grande y fuerte para servir sus propósitos.

Como periodista, fue uno de los relatores deportivos, específicamente de fútbol, que, habiendo comenzado en el año 1948 en Radio Imparcial -seguro que fue en la década del cuarenta; lo que se discute es si fue en Radio Imparcial o en Radio Sport-, extendió su actividad hasta el año 1980, más precisamente hasta el llamado Mundialito de Fútbol realizado en Uruguay. En ese entonces formó, junto a algunos grandes del relato, como Carlos Solé, Duilio De Feo, Cheto Pellicciare y otros, un grupo selecto que con técnicas radiales aún en crecimiento, sabían llegar a todo el Uruguay, que vibraba con sus ingeniosas y claras trasmisiones.

Durante ese lapso, que curiosamente coincidió con grandes triunfos internacionales de la selección y de clubes uruguayos, tuvo el respaldo y compartió la actividad con grandes y prestigiosos comentaristas: nada menos que con el inolvidable Nobel Valentini, con Ulises Badano, Viega Jaime, Luis Víctor Semino, el doctor César Gallardo y Ángel García Valente. Solo nombrar a dichas personalidades nos da la dimensión adquirida por Heber Pinto como relator y representante genuino de un estilo, que posiblemente sea único en el mundo.

Siendo un reconocido partidario del Club Nacional de Football, fue siempre franco e imparcial a la hora de su relato profesional, y no había uruguayo aficionado al fútbol que no repitiera asiduamente sus muy particulares dichos al calificar determinadas jugadas y distinguir a determinados futbolistas.

Heber Pinto fue un innovador en lo referido a las trasmisiones de exteriores, buscando la opinión de los distintos actores, y llegó a compartir el liderazgo en audiencia nada menos que con don Carlos Solé.

De 1977 a la fecha, desde su Radio Continente, impulsó la permanente comunicación con el pueblo, organizando obras sociales que llegaban a los sectores más necesitados de la sociedad y permitiendo, además, la libre expresión de oyentes, como gran demócrata que era, a través de su popular espacio "Sea usted juez por un minuto", por el cual recibía las más diversas inquietudes de aquellos ciudadanos afectados por distintos problemas que hacían públicos a través de esa audición.

También como aspectos que lo distinguieran muy especialmente, debemos citar su permanente apoyo a la música popular, especialmente al tango, el cual siempre ocupó un espacio privilegiado en su emisora. Difundió historias de piezas musicales inolvidables, de sus actores y ejecutores; se relacionó con ellos, llegando así a cultivar amistades profundas, por ejemplo con el extraordinario Marianito Mores, quien cuando Heber incursionó en la política le cedió el permiso para utilizar las notas del famoso tango "Uno" en la promoción de su lista a la diputación, detalle que él siempre nos repetía con gran orgullo.

Toda esta trayectoria radial y periodística le ha valido el reconocimiento de quienes hoy practican profesionalmente esa actividad y lo hacen con éxito, siguiendo muchas veces los caminos que marcó Heber. Estas personas lo recuerdan con el cariño y el respeto que se supo granjear.

Ese aspecto popular de Heber Pinto le permitió ser activo participante de la actividad política, y por ello fue electo Representante Nacional por Montevideo en las elecciones del 26 de noviembre de 1989, por el Partido Colorado, apoyando a su querido líder y amigo, don Jorge Pacheco Areco. En tal instancia, tuvimos el agrado y el honor de compartir la misma bancada colorada, lo que nos permitía calibrar diariamente la acción de este amigo en bien de la sociedad y de su partido político, cuyo Comité Ejecutivo Nacional también integró.

Heber Pinto desempeñó la Presidencia y la Vicepresidencia de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados y desde allí impulsó diversas iniciativas que culminaron en leyes relacionadas con las Fuerzas Armadas y sus integrantes, que merecían una especial atención de su parte.

En su actividad parlamentaria tampoco olvidó al sector de los trabajadores, ni a los viejos campeones de nuestro fútbol, reclamando la merecida atención para ellos, tanto espiritual como económicamente. Se retiró del Parlamento recogiendo el respeto y el aprecio de todos aquellos que compartieron con él las tareas en esta Casa.

Aquí tengo, extraído del sistema de información parlamentaria, un sinnúmero de actividades del señor ex Diputado Heber Pinto relacionadas con los asuntos que a diario tratamos los Diputados. Recordemos que él integró en todos esos años la Comisión de Defensa Nacional. A continuación, voy a dar lectura a algunos de los asuntos que llevó adelante: "Personal militar. Pasividad militar. Retiro obligatorio. Haber básico. Equivalencia"; "Feriados nacionales. Traslado día. Solicitud"; "Exposición verbal. ANTEL. Facturación servicios especiales. Control. Necesidad"; "Exposición verbal. Policía. Equipamiento técnico y vestimenta. Dotación. Necesidad"; "Frigorífico Nacional y Casablanca. Ex obreros. Beneficios jubilatorios. Ley N° 15.738 (Artículo 18) Alcance"; "Conferencia Interparlamentaria Empresarial Cono Sur de América. (1ª). Delegación Cámara. Concurrencia"; "Exposición verbal" -estoy salteando muchos renglones- "Pasivos. Cobro haberes y pago facturas. Inconveniencias"; "Seguro desempleo. Subsidios maternidad y enfermedad. Trabajador. Sueldo básico jubilatorio. Cálculo"; "Juegos azar promocionales. Incidencia menores y adolescentes. Preocupación"; "Política económica. Evaluación oficial", y asuntos relativos a las Intendencias en distintos departamentos del país.

En los cinco años en que le tocó ser Representante Nacional, Heber Pinto supo valorar, aquilatar esa responsabilidad que le dio el pueblo, y trabajó y rindió de acuerdo con las esperanzas que en él tenía la gente que lo trajo a esta Cámara de Diputados.

Era un gran demócrata y un luchador por la paz, esa que hoy tenemos la seguridad de que tendrá en

el más allá, con el murmullo de su "Rapsodia de tango" y con la esperanza de que vuelvan a "zumbar los remates megatónicos". Decía Heber en sus relatos inolvidables: "que las pelotas impulsadas por futbolistas uruguayos vuelvan a pedir red"; que aparezcan finalmente muchos "potrillos" o "cañones del parque" para perforar esas redes, y que nuestro fútbol vuelva a lograr los triunfos internacionales. Heber Pinto llevó con su relato esos triunfos internacionales al seno de la afición, soñando además con un gran Uruguay, por el cual él tanto luchó.

Tengo una nota de una cronista deportiva, Silvia Pérez, publicada el 21 de marzo de este año en el diario "El País". Yo he señalado algunas frases de este relato de Silvia Pérez. Ella dice: "Entre tantas frases acuñadas en sus relatos, algunas quedarán para siempre en la memoria, como aquella licencia poética tomada después de un decisivo gol de Juan Joya" -Juan Joya Cordero, aquel gran jugador de Peñarol, en aquella época de oro de ese cuadro- "en una semifinal de Copa Libertadores: 'Aún está sentido el cuero del castigo inferido por Juan Joya Cordero'". Ese era su inigualable estilo.

En esta misma nota del diario "El País", bajo el subtítulo "Un inventor", Carlos Muñoz dice de Heber Pinto: "Fue un inventor. Un hombre que marcó una época. Creó un montón de cosas que hoy los relatores seguimos utilizando, como las notas de vestuarios". Es una lástima, señor Presidente, que no haya más relatores acompañándonos en este homenaje a don Heber Pinto. Nos consta que la Cámara de Diputados cursó invitación a todos ellos. Lo repito, porque esto que leía lo dice un relator de fútbol, Carlos Muñoz: "Creó un montón de cosas que hoy los relatores seguimos utilizando, como las notas de vestuarios. Le compitió de igual a igual a Solé y hasta le ganó por algunos momentos. Fue un fenómeno en todo el sentido de la palabra; un creador con un timbre de voz increíble. Recuerdo que los hinchas llevaban las baterías de los autos al estadio para iluminar las banderas cuando él los saludaba".

Otro relator de fútbol, Alberto Kesman, titula "Un grande" y dice: "Fue un fenómeno. Un fuera de serie. Fue un grande y no hablo solo de Uruguay. Junto a Carlos Solé fueron los dos más grandes relatores de América Latina. Fue sobre todo un gran comunicador que tenía una manera muy especial de llegarle a la gente, con alegría. Su relato tenía un gran contenido emocional. Los uruguayos fueron los primeros en darle un contenido emocional al relato. Y Heber Pinto también lo tenía. Además, fue el que modernizó las trasmisiones de fútbol".

Es interesante leer algo más de lo que escribió Silvia Pérez en la nota: "Por esas épocas apareció el avión de PLUNA que sobrevolaba el Estadio Centenario durante los partidos para saludar a Heber Pinto".

Si hacemos un poco de memoria, podemos recordar algunos relatos de periodistas deportivos, de relatores de fútbol de Argentina, de Chile, de Brasil, y veremos que no encontraremos algo igual a lo que han sido y son los relatores del fútbol uruguayo, especialmente en lo que tiene que ver con Heber Pinto. No vamos a encontrar ese estilo.

En esta misma nota del diario "El País" aparece el título "Las inmortales"; se refiere a esas frases fulminantes, producto de esa inventiva que don Heber Pinto tenía respecto de algunos jugadores y de algunas jugadas. Él decía: "Zumba, zumba el gol", frase que utilizaba ante los disparos que pasaban muy cerca del arco. ¿Quién no lo recuerda? En cuanto a la red, decía: "Esa pelota pedía red"; de esa forma describía Heber una jugada muy peligrosa. Con relación al arquero expresaba, separando en sílabas: "¡Una bar-ba-ri-dad!"; término al que solía recurrir cada vez que un arquero evitaba una conquista del cuadro adversario. También expresaba: "Voló como un Caravelle", cuando un arquero volaba de palo a palo. Se refería a un modelo de avión; hace muchos años de esto. Cuando decía: "Cumbea el negro el 11", se refería una vez más a Juan Joya Cordero, cuando atacaba por la punta izquierda. "El Marqués" era el apodo con el que bautizó al arquero de Nacional Roberto Sosa por sus elegantes salidas. ¿Quién no recuerda a aquel gran arquero de Nacional, Roberto Sosa? Era un hombre de Maldonado, carolino, de San Carlos. También decía "El Nando, el Potrillo, el de siempre", como habitual remate de los relatos de goles de Fernando Morena; y "El cañón del parque" cuando hacía un gol Hebert Revetria.

Cerca de los ochenta años vivió, sufrió su vida con su familia, con sus hijos, especialmente con el menor, Martín.

Fue un hombre excepcional, que supo ser empresario periodístico en su Radio Continente -antes

Radio Ariel, CX 10-, "la radio más oriental del Uruguay", como decía él.

Supo incursionar en la vida política parlamentaria, e hizo amigos, más allá de las profundas diferencias que desde el punto de vista filosófico e ideológico él tenía con muchos dirigentes políticos, a quienes nunca impidió el acceso a los micrófonos de su querida CX 10 Radio Continente. Eso marca una manera de ser.

En 1989, Heber Pinto hizo con nosotros una campaña política impresionante, cofundando un sector conmigo, con Antonio Guerra, con Hugo Ferrari, con Pablo Millor, con Walter "Tito" Riesgo, de Rivera, y con una cantidad de dirigentes más. Supo hacer una campaña política impresionante, poniendo todo lo que tenía, como su tiempo, el que dejó de dedicarle a su vida familiar. Desde los micrófonos de Radio Continente grabábamos todos los días, a cualquier hora, los programas que iban a las radios del interior del país, que desde allí salían por encomienda en ómnibus de líneas regulares a los distintos departamentos. Recuerdo aquel formidable espacio, la formidable fonoplatea en el subsuelo de CX 10 Radio Continente, que parece un cine pequeño, repleto de gente que venía espontáneamente a acompañar a Heber Pinto en el nacimiento de aquel sector político de nuestro querido Partido Colorado.

Era un colorado de ley, un pachequista, un hombre que supo ser amigo de sus amigos, un hombre que dejó una impronta y que tenía una muy fuerte personalidad.

Me complazco, señor Presidente, de haber podido estar hoy acá realizando este homenaje, que pergeñamos en conversaciones con el señor Diputado Iván Posada, cuando le hablé de este tema hace aproximadamente dos meses, a pocas semanas de la muerte de don Heber Pinto.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras se curse a los familiares de don Heber Pinto, al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, a la Dirección y a los distintos programas de Radio Continente y al nucleamiento gremial de cronistas deportivos de nuestro país.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Al finalizar la lista de oradores pondremos a consideración lo solicitado por el señor Diputado García Pintos.

Tiene la palabra el señor Diputado Borsari Brenna.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Señor Presidente: ya el señor Diputado García Pintos lo ha dicho casi todo.

Heber Pinto fue polifacético en su vida, y en todas las facetas de la actividad que encaró lo hizo no solamente bien, sino con una especial distinción, que fue su hombría de bien. Heber Pinto fue un gran señor, de esos de los que muy pocos quedan hoy, en este mundo en el cual muchas veces la denostación del adversario, la descalificación, la chabacanería son moneda corriente.

Heber Pinto supo transitar por la vida respetando y siendo respetado. Tuvo unas ideas muy particulares, por supuesto, y adhirió a un partido político como el Partido Colorado, pero fue respetado por todos. Yo lo recuerdo porque lo conocí en la radio CX 10, en ocasión de tener una audición política en la campaña de 1989, cuando el Partido Nacional ganó la elección. Recuerdo, además, que casi todos los movimientos políticos teníamos un espacio de cinco minutos para hacer escuchar nuestra voz y que nos cruzábamos en la puerta de Radio Ariel o Radio Continente. Allí lo conocimos y supimos de su estilo de relacionarse en esta vida. Por eso queremos rendirle homenaje desde el Partido Nacional, y por supuesto desde el Herrerismo: porque tuvo una gran relación humana con muchos de nosotros.

Fue legislador; pasó por estas Cámaras e hizo honor a esa tradición, también muy uruguaya, de ser un fiel representante de su pensamiento y de la gente que lo había votado.

Pero, sin duda, la nota saliente de su vida fue haber sido un periodista deportivo de excepción. ¿Quién no recuerda -por lo menos entre los que tenemos determinada edad- los relatos revolucionarios -hablaba con el señor Diputado Botana hace un rato, mano a mano-, ese salto cualitativo que hubo en el relato periodístico deportivo del fútbol uruguayo cuando surgió la voz de Heber Pinto? Y recordemos que no era nada fácil, porque en ese momento el amo y señor de las radios era nada más y nada menos que don Carlos Solé. Sin embargo, el talento y la personalidad de Heber Pinto en el relato lo llevaron a compe-

tir con aquel monstruo en la materia. Tuvo un estilo diferente, porque muchos podían imitar o parecerse a Carlos Solé, pero Heber Pinto tuvo un estilo bien distinto, y con ese estilo se distinguió y tenía su audiencia.

Las recordaciones que traía el señor Diputado García Pintos son muy buenas. Por ejemplo, ¿quién se puede olvidar de aquellas palabras, cuando Pedro Virgilio Rocha tiraba desde treinta o cuarenta metros, y Heber Pinto decía: "megatónico remate"? Además, era sincero con su audiencia, porque era un confeso hincha de Nacional, cosa que los peñarolenses, naturalmente, resistíamos, pero muchos lo escuchábamos, ya que, a pesar de ser nacionalófilo, era un hombre absolutamente centrado en su relato y para nada exteriorizaba su condición de tricolor.

Hoy, todos los relatores -es increíble-, por arte de birlibirloque, son hinchas de Fénix, de Cerrito, de Defensor o de Bella Vista, y nadie es hincha de Nacional ni de Peñarol. Heber Pinto, sin embargo, confesaba ser hincha de Nacional.

(Interrupción del señor Representante Botana)

——Luego, en el periodismo de su CX 10, con el recordado programa "Sea usted juez por un minuto", también inauguró un estilo que hoy muchas radios profesan: el de abrir sus micrófonos a la gente y dejar que esta opine; hoy eso es moneda corriente en todo el dial de las AM y FM uruguayas.

Lo recordamos con cariño y alegría. Fue una persona que pasó por la vida cosechando amistades, no enfrentándose con sus coterráneos sino tratando de tender puentes, con una peculiar forma de pensar -que todos respetamos-, que era muy clara en su sentido de defensa de la democracia uruguaya; así lo profesaba todos los días.

Por lo tanto, desde aquí, a su familia y a su Partido Colorado les hacemos llegar nuestros respetos por el recuerdo de un uruguayo que, sin duda, dejó marca en su paso por la vida.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Tiene la palabra el señor Diputado Rosadilla.

SEÑOR ROSADILLA.- Señor Presidente: en alguna oportunidad hemos dicho en esta Cámara que los homenajes se conceden, se practican, se realizan, se solicitan, y que cada uno de nosotros, frente a un homenaje, debemos situarnos en alguna de esas posiciones o, a veces, en varias de ellas.

Hace cuarenta minutos, aproximadamente -quizá menos-, mi bancada ha tenido la deferencia de nombrarme para hacer uso de la palabra en nombre del Frente Amplio en este homenaje. He aceptado hacerlo sin dudar, más allá de que no venía preparado para ello. Que nadie piense, entonces, que participaré en este homenaje refugiándome en el cómodo atajo de hablar del señor Heber Pinto desde la óptica del relator de fútbol, porque no es desde ese punto de vista que creo que debemos hacerlo.

Muchas veces, cuando se realizan homenajes, se hace referencia a aspectos no esencialmente políticos o partidarios de las personas homenajeadas. Pero me parecería un disfraz ponerme a hablar de esas cosas en las que todos podemos coincidir y no ingresar en aquella parte que yo considero que debe ser homenajeada. Sí haremos un símil con el fútbol para mostrar una cierta visión que tenemos de la vida y de los juicios. Muchas veces vamos a un partido de fútbol y juzgamos a un jugador por la última jugada, por el gol que erró sobre la hora, y perdemos la perspectiva de los noventa minutos. Me parece extremadamente injusto. A veces, también es injusto que a un jugador que jugó los noventa minutos en forma que podemos considerar críticamente, no le reconozcamos ninguna jugada, ningún aporte, ningún elemento positivo. Son estas las ocasiones en las que uno debe intentar reflexionar profundamente para no hacer un ejercicio de cinismo, para no herir a nadie, porque, con relación a algunos temas, la mejor contribución que podemos hacer en un homenaje es el silencio, un silencio respetuoso que asuma que todos los uruguayos, las distintas colectividades y sectores, tenemos el derecho de reclamar que se homenajee a quienes creemos que han aportado a la vida de este país y que los demás, no por tolerancia -que es una palabra que no se ajusta a ese hecho-, sino por comprender que el país se viene construyendo con todas estas miradas, debemos asumir.

Por lo tanto, en nombre de mi bancada quiero decir que sería un error, en el marco de este homenaje, deslizar, desgranar o centrarnos en la variedad de aspectos polémicos y críticos que podríamos tener sobre la vida política del homenajeado. Esto formará parte de un debate que rozará otras instancias, que tendrá que ver con otros momentos, y que surca

permanentemente la vida, las discusiones de los partidos políticos, que hacen referencia a sus hombres y a sus historias. No entraremos en ese camino.

Por lo tanto, quiero recoger un aspecto que nos parece que fue un aporte central, como formato, más allá de las diferencias que uno pudiera tener con sus contenidos, y al que hizo referencia el señor Diputado Borsari Brenna.

Desde niño escuché mucha radio; ahora lo sigo haciendo y, por suerte -digo por suerte y nadie debe tomarlo a mal-, la televisión entró en mi casa cuando ya tenía treinta años, por lo que la radio era el medio de comunicación. Uno se fue formando opiniones sobre el mundo escuchando radio. El señor Diputado Borsari Brenna hizo referencia a un aspecto que, a mi juicio, aportó y sigue aportando, como formato, a la participación ciudadana, a la posibilidad de que la gente interactúe a través de un medio de comunicación, a que esas opiniones que a veces se teme dar a conocer, más allá de su riqueza, se puedan expresar a través de una onda. Ese elemento sustancialmente distinto que introdujo Heber Pinto al permitir que la audiencia se comunicara telefónicamente y expresara sus opiniones, a la larga iría transformando los programas radiales del país, y esa es una marca indeleble que, a nuestro juicio, debe destacarse.

Dijimos que no queríamos y no íbamos a hacer un ejercicio de cinismo, por lo que de este partido, de la vida que se jugó en ese partido, queremos destacar esa jugada, aportar esa jugada, en el sentido futbolístico y en el de la vida, de introducir en la radio la participación directa de la gente. En los demás aspectos, nuestra contribución sincera y honrada fue admitir este homenaje, contribuir a su realización, estar presentes y, por el resto, callar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Tiene la palabra el señor Diputado Posada.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: alguien dijo que si Carlos Solé debe ser considerado, haciendo un parangón, como el Carlos Gardel de los relatos deportivos, Heber Pinto debería ser, haciendo ese mismo parangón, el Julio Sosa. Ciertamente, su relato deportivo revolucionó la forma de comunicar lo que era un partido de fútbol, y toda una generación -en la que me incluyo- comenzó a escuchar fútbol fundamentalmente a través del relato de Heber Pinto.

Fue un relato revolucionario en muchos aspectos, por la inclusión de frases que no se acostumbraba usar en el relato futbolístico y por hacerlo procurando -aun cuando el partido resultara aburrido- que siempre fuese emocionante. Creo que eso lo distinguió y lo debe distinguir a la hora de evaluar su vida, que fue la de un gran comunicador de radio, y lo fue en el ámbito deportivo, en el que, sin duda, merece ser comparado con el más grande: con Carlos Solé.

También debe ser distinguido como un hombre solidario, porque bueno es recordar que en esa etapa tan particular de su vida, de éxito en las trasmisiones radiales, recorrió todo el país haciendo "Las tres tareas de la buena voluntad", como una forma de contribución social que a los pueblos del interior bien nos venía, a veces ayudando a los hospitales o a obras que siempre tenían carácter social.

Por esa razón, la idea de homenajear a Heber Pinto era, y sigue siendo, una de las cosas que esta Cámara se debía, no por su actividad política, porque tuvo un pasaje de cinco años como legislador en esta Cámara -que, por cierto, merece un reconocimiento-, sino por lo excepcional, pues lo que realmente debe destacar esta Cámara de Representantes es su contribución a la comunicación nacional, dando a ese medio extraordinario que es la radio un valor superlativo a través de lo que fue, en este caso, el relato deportivo.

Creo que este homenaje a Heber Pinto también es un tributo a la radiotelefonía nacional, a esa radio nacional que ha sido una invalorable contribución para que en lugares muy lejanos de la República se pudiera generar la integración de muchos uruguayos, de modo que todos nos podamos sentir parte de esta patria. El relato deportivo era una forma de identificarnos y de ponernos todos en un pie de igualdad a la hora de conocer lo que pasaba en Montevideo.

En ese sentido, vaya nuestro homenaje a este grande del relato deportivo que fue Heber Pinto.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Tiene la palabra el señor Diputado García.

SEÑOR GARCÍA.- Señor Presidente: quiero expresarme sobre todo desde la óptica de quien se formó en buena medida en la vida deportiva escuchando a Heber Pinto.

Cuando comencé a concurrir al Estadio a ver a mi cuadro, Nacional, escuchaba a Heber Pinto; y después

escuché a Víctor Hugo Morales. Es decir que me hice en la etapa en que relató Heber Pinto.

Como los colegas que lo pintaron claramente y recordaron algunos de sus giros, creo que Heber Pinto fue -si hubiera que calificarlo de alguna forma- un innovador, en un momento en que era difícil serlo, porque para ello se requería inteligencia humana y no otro recurso, porque sin duda los recursos tecnológicos de aquella época eran bien distantes de los actuales.

Los compañeros mencionaban distintos giros verbales; el señor Diputado José Carlos Cardoso me recordaba el de "relator que televisa con la palabra". Yo tengo presente algo que nunca más vi hacer. En la época en que un vuelo de PLUNA sobrevolaba, en la noche, el Estadio Centenario, Heber Pinto saludaba al avión que pasaba. El señor Diputado Bentancor me acota desde su banca que él también se acuerda; no sé si íbamos a ver los mismos partidos, pero se acuerda de los vuelos. Desde su cabina, Heber Pinto saludaba al comandante de la nave. Decía: "Está sobrevolando el Estadio Centenario el vuelo tal de PLUNA, al mando del Comandante Fulano", y el avión, con sus luces, saludaba al Estadio Centenario. Era una cosa insólita. Nosotros éramos niños en aquel momento y disfrutábamos de ello, que era parte del espectáculo.

En esta breve intervención quiero saludar eso y destacar cómo, a pesar de la inmensa revolución tecnológica que vive el mundo -que quizás recién empiece y aún son insospechados los niveles a los que nos puede llevar-, nunca habrá nada que pueda superar la creatividad humana. Inclusive, es lo que siempre trasciende: el individuo, por encima de la tecnología. ¡Y vaya si Heber Pinto era un buen ejemplo de ello! Con pocos recursos tecnológicos, porque no existía la comunicación satelital, y utilizando el teléfono de línea cuando se trasmitía desde el exterior, en virtud de la inteligencia y la creatividad podía hacer del relato un espectáculo. Era un relato muy distinto de los que se hacen en otros países de América Latina, porque en Uruguay no es simplemente un relato, sino que la forma de hacerlo es parte del espectáculo.

Con gusto homenajeo a quien de niño escuchaba en el Estadio; nunca supuse que llegaría el momento en que tendría que hacerlo aquí, con honor y con orgullo.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Tiene la palabra el señor Diputado Pablo Abdala.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Señor Presidente: queremos sumarnos al homenaje que la Cámara tributa en la tarde de hoy y decir unas pocas palabras que no tienen mucho de meditado y de pensado, pero sí de sentido, porque asociamos el nombre de Heber Pinto a una circunstancia de carácter personal, y no precisamente por el relato.

Fuimos vecinos de Heber Pinto durante un período bastante prolongado, de más de diez años, en un tiempo que, por cierto, para nosotros fue muy fermental, muy especial. Eran los años de nuestra juventud, cuando nos incorporábamos a la actividad política, y, por lo tanto, los recordamos con mucha nitidez. En ese tiempo, en un edificio de la esquina de Bulevar Artigas y Héctor Miranda, en el apartamento 101, vivía Heber Pinto con su familia, y en el 201, yo con la mía.

Cuando se realiza este tipo de homenajes, están referidos, o bien a personajes de la historia, a los que ninguno de nosotros conocimos y a quienes nos referimos por el propio concepto que nos proporciona esta disciplina, o a figuras contemporáneas que, cuando desaparecen, es razonable y oportuno, como aquí se ha hecho, evocarlas y homenajearlas por sus méritos relevantes o por la trayectoria que tuvieron en determinadas actividades. Sin duda, este es el caso de Heber Pinto.

En esta segunda circunstancia, creo que lo oportuno y lo que cabe es que cada cual pueda volcar su experiencia personal por haberlo conocido y tratado en alguna de las actividades de la vida en las que todos incursionamos.

Seguramente, de Heber Pinto se podrá decir que fue buen padre, un buen amigo, un gran periodista y un dirigente político leal, que sirvió a sus ideales con honestidad. Yo puedo decir -no me parece un dato menor y lo quiero aportar hoy- que fue un buen vecino.

Nos tocó compartir la vecindad durante ese tiempo. Nos cruzábamos, como todos los vecinos, en forma esporádica, episódica, imprevista. A veces, nos deteníamos a conversar un rato y otras apenas nos saludábamos, porque no había tiempo para detenerse siempre a conversar un rato largo. Puedo decir que a partir de la construcción de nuestra relación de veci-

nos en el curso de esos años fuimos advirtiendo que, sin duda, Heber Pinto era un hombre recio en la defensa de sus principios y de sus postulados, pero que esa reciedumbre escondía una calidez muy especial y, diría, una nobleza de propósitos, de conducta, de actitud y de solidaridad con el prójimo de la que puedo decir que fui testigo.

En las elecciones de 1989 fue electo Diputado -como aquí recordó muy bien el señor Diputado García Pintos-, cuando el Partido Nacional accedió al Gobierno y el doctor Luis Alberto Lacalle fue Presidente de la República. Comprenderán los señores legisladores que para nosotros, que teníamos veinticinco años y militábamos en la Juventud del Partido Nacional y del Herrerismo, el hecho de ser vecinos de un Diputado, evidentemente ambientaba la circunstancia de que con frecuencia habláramos de política, independientemente de pertenecer a tiendas distintas. También advertí allí la coherencia en la defensa de sus principios y de sus ideas, que, por cierto, podían ser compartidas o no, como todas las ideas, que son más o menos compartibles; la pluralidad determina que existan puntos de vista encontrados.

Advertí en Heber Pinto a un hombre de una enorme honestidad intelectual y también algo que escuché mencionar al propio doctor Lacalle, no solamente con relación a Heber Pinto, sino al sector político que integraba, en cuanto a su actitud permanente de anteponer los intereses del país a la valoración o el interés partidarios.

Como aquí se dijo, sin duda fue un colorado visceral y un batllista que ejercía una absoluta y fervorosa defensa de los postulados de su partido y que, por cierto, tenía al país como norte. Desde ese punto de vista, integrando una colectividad política que no era la que administraba los destinos de la República en aquel momento, fui testigo de que su preocupación permanente era que al país le fuera bien.

Todos en la actividad política decimos y, sin duda, practicamos en mayor o menor medida, que primero está el país, después el partido y después los intereses del sector que integramos. En principio, es una característica que debemos reconocer a todos -salvo prueba en contrario-, pero, sin ninguna duda, en algunos esa norma de conducta aflora con mayor nitidez y se expresa de manera más elocuente que en otros; y creo que en Heber Pinto era una característica que estaba visible y a flor de piel.

Yo no conocí a Heber Pinto como el relator que aquí se ha evocado, porque empecé a ver fútbol a fines de la década de 1970 y, por razones generacionales, prácticamente no llegué a escuchar sus relatos. De todas maneras, por cierto, puedo sumarme al concepto de que fue un gran comunicador. En su última etapa como periodista me tocó participar -como a muchos de los que estamos acá-, en ese programa que aquí se ha mencionado, "Sea usted juez por un minuto", que él conducía. Creo que quienes fuimos a CX10 Radio Continente, para intervenir en ese o en cualquier otro programa, sin ninguna duda pudimos advertir que en Heber Pinto se aquilataba esa condición de comunicador especial, que hacía que los oyentes de la emisora le tuvieran una fidelidad también especial y que hubiera una fidelidad especial de ese programa hacia su conductor.

Contrariamente a lo que muchas veces pudo haberse supuesto, etiquetado o rotulado, los oyentes eran de distintas tendencias. Al programa llamaba gente que era pachequista y colorada, enfática como él, pero también lo hacían otras personas que no estaban de acuerdo con el ideal de su conductor. Había espacio para todos; había tolerancia para todos, y había apertura para que quien quisiera intervenir pudiera plantear sus ideas. Es algo que, reitero, pude advertir en forma personal, y me parece una característica relevante de la persona a quien estamos homenajeando hoy, que habrá que dejar establecida para el futuro.

Por todas estos aspectos, nos queremos sumar con enorme humildad a lo que han dicho nuestros colegas de los distintos partidos políticos con relación a lo que consideramos un homenaje oportuno y justo.

En función de lo expresado, vaya nuestro respeto a su colectividad política, a la que, como decíamos hace un rato, sirvió con tanta pasión. Al Partido Colorado y a sus familiares, nuestro saludo afectuoso y emotivo, y a las nuevas generaciones, el mensaje de que en Heber Pinto tendremos una figura a la que con frecuencia, a lo largo del tiempo, habrá que recurrir y recordar con alegría y con la satisfacción de que haya integrado nuestra comunidad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Tiene la palabra el señor Diputado Trobo.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente: voy a ser muy breve porque ya han hablado varios legisladores, en particular de nuestro Partido, y han expresado francamente su visión sobre la personalidad de Heber Pinto, homenajeando su recuerdo. Sin embargo, como tuve una fraterna amistad con él, no puedo dejar transcurrir esta oportunidad sin señalar algún aspecto que me parece importante.

Participé con Heber Pinto en negociaciones, diálogos y debates en este Parlamento, en ocasión de que ocupara una banca, entre 1990 y 1995, y puedo decir que tenía una gran lealtad a sus ideas y a su país. Realmente, era un individuo que sabía identificar, en la necesidad nacional, el descarte de los intereses particulares de su partido o de su sector. Cuando muchos vacilaron, en circunstancias importantes, en apoyar al Gobierno de la República en temas trascendentes para la vida del país, siempre tuvo una actitud positiva y una gran honestidad en defensa del interés nacional. Eso vale mucho. La coherencia ideológica, la honestidad política y la anteposición de los intereses de la patria cuando un ciudadano es llamado a adoptar una posición, aunque esta disienta parcialmente con la de su partido, son aspectos de la personalidad de Heber Pinto que, a mi juicio, se deben destacar.

Fue un hombre de ley, un buen amigo, consecuente con sus ideas, y bajo ningún concepto dudó en anteponer el interés nacional al interés partidario o sectorial. Por eso, desde mi humilde punto de vista, creo que merece esta reflexión y este homenaje. Como seguramente estas palabras llegarán a sus familiares, quiero hacerles saber que hay un muy buen recuerdo de Heber Pinto entre quienes compartieron con él la tarea legislativa y entre quienes lo siguen respetando y seguramente lo van a recordar durante mucho tiempo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Tiene la palabra el señor Diputado Lacalle Pou.

SEÑOR LACALLE POU.- Señor Presidente: voy a tratar de ser juez por un minuto. Quiero sumarme a este homenaje con nuestro saludo a su Partido, a su Pachequismo, a sus colegas y a su familia. Vaya desde aquí nuestro reconocimiento personal, y sobre todo el de mis mayores, para quien fuera un gran colorado y un gran pachequista, que supo diferenciar las distintas posiciones del momento político de las relaciones humanas, que en la actividad política, como en tantas otras, necesariamente deben estar basadas en el respeto. Es más: creo que no existe adversario si no se le tiene respeto al que está enfrente.

En muchas instancias de la vida política de nuestro país, Heber Pinto fue un adversario. En otros momentos nos encontramos en la misma posición, y siempre fue un señor, un caballero de la política.

No quería dejar pasar este momento sin hacer llegar a su colectividad nuestro más profundo aprecio.

SEÑOR GARCÍA PINTOS.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR GARCÍA PINTOS.- Señor Presidente: pedí la palabra para corregir en la versión taquigráfica un error de información al que fui inducido.

Quiero aclarar que cuando leí la nota periodística a que hacía referencia decía que el apodo con el que había bautizado a Roberto Sosa era "El Marqués", por sus elegantes salidas. Así lo leí porque figuraba en la nota, pero en realidad ese sobrenombre era el de Ruben Sosa, un número 10 de Nacional del año 1967. A Roberto Sosa, ese gran arquero de Nacional, se refería como "El meta carolino".

Además, a la lista de personas y de organizaciones a las que solicité que se hiciera llegar la versión taquigráfica de esta sesión de homenaje, quiero agregar a ANDEBU.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Se va a votar el trámite solicitado por el señor Diputado García Pintos.

(Se vota)

——Cuarenta y siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Señor Presidente: mocionamos para que se haga un minuto de silencio en homenaje al señor Heber Pinto.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Se va a votar.

(Se vota)

——Cuarenta y cinco en cuarenta y seis: AFIRMATIVA.

La Mesa invita a la Sala y a la barra a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Así se procede)

——Se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 22)

Dr. JULIO CARDOZO FERREIRA

PRESIDENTE

Dr. Gustavo Silveira
Prosecretario

Dr. José Pedro Montero
Secretario Relator

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes